

## Reforma energética, atractiva para la inversión: Draaisma (El Financiero 22/03/13)

Reforma energética, atractiva para la inversión: Draaisma (El Financiero 22/03/13) Jeanette Leyva Reus Viernes, 22 de marzo de 2013 Prevé efecto en el crecimiento, en el corto plazo. Panel de energía. (Foto: Édgar López) · Revertir caída de productividad, reto de la política económica En el corto plazo, la reforma energética es la que puede tener un efecto en el crecimiento económico de México. Mientras que la reforma hacendaria, más allá de definir el cobro de impuestos, debe también dejar claro en qué serán utilizados los recursos que se captan, indicó Joost Draaisma, economista senior para México del Banco Mundial (BM). A diferencia de hace una década, la estabilidad económica le permite al actual gobierno trabajar en una reforma hacendaria, sin dejar de lado la búsqueda de consensos con los distintos partidos políticos para lograr que avance en el futuro. "Creo que, en este sentido, la reforma energética luce de las más atractivas para el impacto en el corto plazo, y esto principalmente porque podría atraer muchas inversiones", comentó durante su participación en la Mexico Economic Summit, organizada por Bloomberg. En el panel también intervino Héctor Moreira, miembro del consejo de Petróleos Mexicanos (Pemex), quien explicó que la reforma energética busca que la empresa genere mayores ingresos. Lo que hasta ahora saben, dijo, es que hay dos proyectos; uno en el que se plantea la eliminación de dos de las cuatro subsidiarias de Pemex, para reducir el tamaño de la empresa y aumentar su eficiencia. La otra propuesta es que sea una sola empresa, lo que requeriría mayores ajustes al marco legal. "Hay una conciencia clara de que se tiene que cambiar la Constitución, se tienen que hacer reformas de fondo", tema en el que al parecer ya coinciden los partidos políticos. "Lo que hay que ver es lo que no se dice, y el término es competencia, una cosa no es privatizar Pemex y la otra que se mantenga el monopolio; no veo el consenso en el cómo, el diablo está en los detalles, no hay una propuesta concreta aún." Primeros cien días Para el director general editorial de EL FINANCIERO, Enrique Quintana, existe una diferencia fundamental entre el arranque del sexenio de Felipe Calderón con el de Enrique Peña, ya que en esta nueva administración se logró que los principales partidos políticos definieran en conjunto las acciones a seguir, lográndose la integración del Pacto por México. Este acuerdo logró que se incluyera que se trabajaría en una serie de reformas como son la educativa, la de telecomunicaciones, la energética y educativa. "En estos cien días del nuevo gobierno ya se produjo una reforma constitucional en materia educativa, y está en debate la reforma constitucional de telecomunicaciones, y quedará para el segundo semestre una reforma constitucional en materia energética y la hacendaria." Si se logra que los tres principales partidos mantengan las coincidencias para llevar a cabo estas reformas, se tendrán condiciones excepcionales para el país, afirmó. Alejandro Schutulmann, jefe de investigación de Emerging Markets Political Risk Analysis (EMPR), estimó que la vida del Pacto por México no será ilimitada. Sin embargo, consideró que las señales enviadas por el actual gobierno son positivas; en su opinión, un mensaje para el sector petrolero es el arresto de la lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo, pues más allá del tema político o de justicia selectiva, se logra sentar un precedente. Quintana estimó que es un mensaje político, el cual ha sido recibido por el actual líder de los petroleros, ya que recientemente dijo que apoyaría cualquier reforma en materia energética que se presente en el futuro.